SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºAK000000019055

PROVEEDOR: VITALIS S.A C.I. **NIT:** 830068119 **FECHA:** 17/04/2023 10:24 a. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CR 69 N 98 A - 45 OF 702 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 4257000 **ALMACEN:** KE10R14 - GESTION DE ALMACENES OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: VEN117745 **% ICA:** 11,7600 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 14/04/2023 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED197	BETAMETASONA FOSFATO DISODICO 8MG/2ML INYECCION INTRAMUSCULAR / INTRAVENOSA AMPOLLA	mg	600,00	$ 470,00	$ 282.000,00	0,00	0,00
MED602	ESOMEPRAZOL 40MG SOLUCION INYECTABLE	mg	620,00	$ 3.700,00	$ 2.294.000,00	0,00	0,00

DETALLE

EJECUCION DE CONTRATO No 8002-2022, FACTURA No VEN117745

SUBTOTAL:	$ 2.576.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 2.576.000,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 30.294,00
RETE FUENTE:	$ 64.400,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 2.481.306,00

TOTAL COMPROBANTE:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

Sandra Figueredo C.C. 53.097.688 Bta Luminicia

SANDRA FIGUEREDO ROMERO
53097688
ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

Vitalis

VITALIS S.A.C.I.
NIT. 830.068.119-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. VEN-117745

FECHA DE EMISIÓN:	2023-04-14	**HORA:**	14:47:58
FECHAEXPEDICIÓN:	2023-04-14	**HORA:**	14:48:32
FECHA VENCIMIENTO:	2023-07-13		
CONDICIONES DE PAGO:	090 DÍAS		CRÉDITO

CUFE: ff8deee11d74620a875916dcc5d7da250dcb8c74b592080c8403d034f421b04fab447c6fd8ad8fb8d11bf863ef633c60

AUTORIZACION PARA FACTURA ELECTRONICA SEGUN RESOLUCION DIAN No. 18764029409446 DEL 27 DE MAYO DE 2022 HASTA 27 DE OCTUBRE DE 2023, AUTORIZA PREFIJO VEN DESDE 90001 HASTA 120000/ IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, GRAN CONTRIBUYENTE SEGÚN RESOLUCION 012220 DEL 26-12-2022/AGENTE RETENEDOR DE IVA / NO SOMOS AUTORRETENEDORES/ SOLO AUTORRETENEDOR RENTA ESPECIAL SEGÚN DECRETO 0261 DEL 24-02-2023/ ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 2100-TARIFA 11.76X1000 BOGOTA /ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 16, TARIFA 6X1000 EN SOPO CUNDINAMARCA/AGENTES RETENEDORES DE ICA/ GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA SEGÚN RESOLUCION DDI-023769 DE 29 NOVIEMBRE DE 2021.

RAZÓN SOCIAL:	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE**	**DIRECCIÓN**	**CL 9 39 46 - BOGOTÁ**	**TELÉFONO**	**4546800**
NOMBRE COMERCIAL:	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE**	**NIT:**	**9009590484**		

ENTREGA M/CIA: **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SA - TV 74 F 40 B 54 SUR KENNEDY BOGOTÁ**

Proveedor Tecnológico: No. Identificación Fiscal 800.150.249-1 - Compunet - Fabricante del software Compunet myE-invoice

ZONA	COLOMBIA	**PEDIDO No.**	20165391	**ORDEN COMPRA No.**	8002

LOTE	DESCRIPCION	CODIGO	FORMA FARMACEUTICA	CANTIDAD	VLR UNIT	TOTAL
A221078 Vence: 13.09.2024	BETAMETASONA8MG2ML-C10LVC REGISTRO SANITARIO:INVIMA 2021M-0020146	CUM:20178642-03	SOLUCION INYECTABLE	**60**	**4.700,00**	**282.000,00**
N230121 Vence: 08.03.2026	ESOMEPRAZOL40MG-C10LVC REGISTRO SANITARIO:INVIMA 2021M-0008173-R1	CUM:019986854-06	POLVO LIOF. PARA RECONST. A SLN INYEC.	**62**	**37.000,00**	**2.294.000,00**

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: Monzalo Kennedy
NOMBRE QUIEN RECIBE: Sandra Figueredo
CARGO: C.C. 52.[illegible].889 Bta
C.C. #:
FECHA: 17/04/2023 HORA: 10:15a
FIRMA:

SUBTOTAL $	IVA $	RETENCIÓN IVA $	RETENCIÓN RENTA $	RETENCIÓN ICA $	DESCUENTO 100% $	TOTAL $
2.576.000,00	0,00	0,00	64.400,00	0,00	0,00	2.511.600,00

SON DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PESO MERCANCIA	**No. CAJAS**
Peso Neto: 0,00 KG Peso Bruto: 0,00 KG	**2,00**

FIRMA Y SELLO VITALIS

Vitalis S.A.C.I.
NIT: 830.068.119-1

FIRMA Y SELLO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y RECIBO DE LA MERCANCÍA Y/O SERVICIO.

NOMBRE:

L-VC-F-005-16

APRECIADO CLIENTE: SIRVASE PAGAR ESTA FACTURA CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE VITALIS S.A.C.I. Y EXIJA EL ORIGINAL DE NUESTRO RECIBO DE CAJA OFICIAL., DOCUMENTO VALIDO DE PAGO. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA UN INTERES LIQUIDADO A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA. ESTA FACTURA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y VIGENTES. EL CODIGO DE COMERCIO Y ESTATUTO TRIBUTARIO Y SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. PARA CUALQUIER RECLAMO DERIVADO DE LA FACTURA ACOGERSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS VIGENTES. FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LOCAL. LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE DESARROLLA INTEGRALMENTE EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ.

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Vitalis S.A.C.I.

13 de abril de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Vitalis S.A.C.I., identificada con NIT. 830.068.119-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de marzo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de marzo de 2023.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de marzo de 2023, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Vitalis S.A.C.I.

13 de abril de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Sol Sharick Mayorga Monroy
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 301751-T

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºAK000000019068

PROVEEDOR: VITALIS S.A C.I. **NIT:** 830068119 **FECHA:** 18/04/2023 11:16 a. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CR 69 N 98 A - 45 OF 702 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 4257000 **ALMACEN:** KE10R14 - GESTION DE ALMACENES OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: VEN117750 **% ICA:** 11,7600 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 14/04/2023 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED765	GANCICLOVIR 500 MG POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUCION	mg	50,00	$ 50.000,00	$ 2.500.000,00	0,00	0,00

DETALLE

EJECUCION DE CONTRATO No 8002-2022, FACTURA No VEN117750

SUBTOTAL:	$ 2.500.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 2.500.000,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 29.400,00
RETE FUENTE:	$ 62.500,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 2.408.100,00

TOTAL COMPROBANTE:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CIEN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

EARLEY DIAZ HERNANDEZ
1101760040
ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

Vitalis
VITALIS S.A.C.I.
NIT. 830.068.119-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. VEN-117750

FECHA DE EMISIÓN:	2023-04-14	HORA:	15:15:12
FECHAEXPEDICIÓN:	2023-04-14	HORA:	15:15:50
FECHA VENCIMIENTO:	2023-07-13		
CONDICIONES DE PAGO:	090 DÍAS		CRÉDITO

CUFE: 2bc8849dcd8814e43c2c3e126773a381583910de277cad47b1953e164cc049158f3b6a7900fbd607a76b06baf61480cb

AUTORIZACION PARA FACTURA ELECTRONICA SEGUN RESOLUCION DIAN No. 18764029409446 DEL 27 DE MAYO DE 2022 HASTA 27 DE OCTUBRE DE 2023, AUTORIZA PREFIJO VEN DESDE 90001 HASTA 120000/ IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, GRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION 012220 DEL 26-12-2022/AGENTE RETENEDOR DE IVA / NO SOMOS AUTORRETENEDORES/ SOLO AUTORRETENEDOR RENTA ESPECIAL SEGUN DECRETO 0261 DEL 24-02-2023/ ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 2100-TARIFA 11.76X1000 BOGOTA /ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 16, TARIFA 6X1000 EN SOPO CUNDINAMARCA/AGENTES RETENEDORES DE ICA/ GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA SEGUN RESOLUCION DDI-023769 DE 29 NOVIEMBRE DE 2021.

RAZÓN SOCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	DIRECCIÓN	CL 9 39 46 - BOGOTÁ	TELÉFONO	4546800
NOMBRE COMERCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	NIT:	9009590484		

ENTREGA M/CIA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SA - TV 74 F 40 B 54 SUR KENNEDY
BOGOTÁ

Proveedor Tecnológico: No. Identificación Fiscal 800.150.249-1 - Compunet - Fabricante del software Compunet myE-invoice

ZONA	COLOMBIA	PEDIDO No.	20165391	ORDEN COMPRA No.	8002

LOTE	DESCRIPCION	CODIGO	FORMA FARMACEUTICA	CANTIDAD	VLR UNIT	TOTAL
N221306 Vence: 30.10.2025	GANCICLOVIR500MG-C1LVC REGISTRO SANITARIO:INVIMA 2022M-0014649-R1	CUM:020059263-01	POLVO ESTERIL PARA SOLUCION INYECTABLE	50	50.000,00	2.500.000,00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: Kennedy
NOMBRE QUIEN RECIBE: Edilay Diaz M
CARGO: Aux
C.C. #: 60178040
FECHA: 18-4-2022 HORA: 11:09am
FIRMA:

SUBTOTAL $	IVA $	RETENCIÓN IVA $	RETENCIÓN RENTA $	RETENCIÓN ICA $	DESCUENTO 100% $	TOTAL $
2.500.000,00	0,00	0,00	62.500,00	0,00	0,00	2.437.500,00

SON DOS MILLONES CUATROCIENTOSTREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PESO MERCANCIA	No. CAJAS
Peso Neto: 0,00 KG Peso Bruto: 0,00 KG	1,00

FIRMA Y SELLO VITALIS

Vitalis S.A.C.I.
NIT: 830.068.119-1

FIRMA Y SELLO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y RECIBO DE LA MERCANCÍA Y/O SERVICIO.

NOMBRE:

L-VC-F-005-16

APRECIADO CLIENTE: SIRVASE PAGAR ESTA FACTURA CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE VITALIS S.A.C.I. Y EXIJA EL ORIGINAL DE NUESTRO RECIBO DE CAJA OFICIAL., DOCUMENTO VALIDO DE PAGO. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA UN INTERES LIQUIDADO A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA. ESTA FACTURA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y VIGENTES. EL CODIGO DE COMERCIO Y ESTATUTO TRIBUTARIO Y SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. PARA CUALQUIER RECLAMO DERIVADO DE LA FACTURA ACOGERSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS VIGENTES. FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LOCAL. LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE DESARROLLA INTEGRALMENTE EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ.

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Vitalis S.A.C.I.

13 de abril de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Vitalis S.A.C.I., identificada con NIT. 830.068.119-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Vitalis S.A.C.I.

13 de abril de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Sol Sharick Mayorga Monroy
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 301751-T